

## **Cambio de categoría de residencia**

### **() Cuando desee cambiar su categoría de residencia**

Es necesario solicitar para obtener la autorización en la Oficina de Control de Emigración, Inmigración y Residencia de la jurisdicción. Para los trámites es necesario pagar.

Por ejemplo:

Cuando un estudiante extranjero se gradúa y empieza a trabajar, y desea seguir viviendo en Japón.

Cuando se casa con un japonés, etc.

### **() Documentos necesarios**

Los documentos que deben presentar, varían según la categoría de residencia y la situación de cada persona.

Informaciones:

Sucursal de Kobe de la Oficina de Control de Emigración, Inmigración y Residencia de Osaka  
(Kobe-shi, Chuo-ku Kaigandori, 29 Kobe Chiho Godochosha nai) 078-391-6377